

Asociación de Estudiantes de Derecho (AED)

## Denuncian vínculos estudiantiles con el "Sí"

**EUNICE BÁEZ  
SÁNCHEZ**  
redactora

*Mientras el Comité de Estudiantes de Derecho contra el TLC dijo que el accionar de la AED responde a los intereses de los grupos a favor del tratado, ellos negaron ser títeres.*

La Asociación de Estudiantes de Derecho (AED), que el 1 de junio solicitó una aclaración al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) acerca del uso de recursos públicos en la Universidad de Costa Rica (UCR), está siendo cuestionada por miembros del Comité de Estudiantes contra el TLC respecto de ciertos vínculos con el movimiento del "Sí" al Tratado de libre comercio entre Centroamérica, EE.UU. y República Dominicana.

Según este comité, los miembros de la AED tienen vínculos con personas que tienen relación directa con la campaña a favor del tratado y con otras ligadas al Partido Liberación Nacional. Por esta razón, las iniciativas de dicho grupo tienden a favorecer a las agrupaciones que apuestan por la aprobación del TLC.

La asociación estudiantil de derecho solicitó que el TSE realizara una aclaración acerca de la forma en que la UCR hace uso de los fondos públicos, con miras al proceso de consulta popular del 7 de octubre. Asimismo pidió al Consejo Universitario que cambiara su posición en contra del tratado, por una más neutral que apostara ante todo por la información hacia el electorado.

Cuando la AED realizó dicha petición, recibió críticas tanto por parte de otras agrupaciones estudiantiles, como de autoridades de la Universidad que consideraron que el accionar de la asociación más bien atentaba contra la autonomía y la libertad de cátedra de la UCR.

Asimismo, como respuesta a dichas acciones se conformó el Comité de Estudiantes de Derecho contra el TLC, que además manifestó su disconformidad con las iniciativas de la asociación.

También el Consejo Superior Estudiantil se manifestó en contra de sus planteamientos, por considerar que la solicitud atentaba contra los principios de la UCR y emitieron un voto de censura contra la asociación. Además solicitaron retirara la aclaración ante el Tribunal, aunque esto no ocurrió.

La repuesta del TSE se anunció el pasado 16 de julio y en ella se señala que la universidad no puede hacer uso de sus recursos para la propaganda del Sí o del No al tratado. Eso significa que las personas dentro de la institución pueden manifestar su opinión, siempre y cuando no hagan uso de fondos o materiales, mediante el uso de la imprenta, de los auditorios o la realización de foros o debates tendenciosos a alguna de las posiciones (ver reportaje "Universitarios consideran innecesaria resolución del TLC")

Al día siguiente, en conferencia de prensa en el Hotel Ramada, la AED mostró su satisfacción por los resultados de la consulta, debido a que esto implicaba que se ratificaba el espíritu de informar ante todo.

Consultados sobre esta resolución, representantes de la Federación de Estudiantes de Universidad de Costa Rica (FEUCR) manifestaron su rechazo a la posición del TSE, al señalar que atenta contra la autonomía de la universidad. John Vega, representante federativo ante el Consejo Universitario señaló que el accionar de la AED corresponde a los intereses de las personas a favor del tratado. Destacó que en realidad las verdaderas intenciones de estos estudiantes de derecho están enfocadas en deslegitimar los planteamientos y estudios de la UCR en relación con el tratado.



Esteban Vargas, y Fernando Orozco de la AED señalaron que no existen relaciones entre su grupo y las organizaciones a favor del tratado. (Foto Katya Alvarado)

## RELACIONES CON EL SI

Emanuel Miranda, integrante del Comité de Estudiantes de Derecho contra el TLC denunció que en la AED hay miembros que tienen vínculos políticos con quienes apoyan la aprobación del tratado y que el accionar de la asociación responde a los intereses del Sí. Señalaron que existen relaciones con personas como Sebastián Casas, quien es sobrino del Vicepresidente Kevin Casas.

A su vez, Miranda señaló que el alumno de derecho Carlos Astorga, forma parte del Instituto Rodrigo Facio, donde también figura el diputado Francisco Antonio Pacheco; además, Astorga es uno de los dirigentes en la Juventud del Sí.

También revelaron la relación cercana de ellos con Federico Ruiz, quien cursa la carrera de derecho y además milita juventud del Partido Liberación Nacional.

Sobre estos puntos se le preguntó su opinión al presidente de la AED, Fernando Orozco, ante lo cual afirmó que las personas mencionadas son conocidas o amistades, pero que no tienen nada que ver con la asociación y menos con las decisiones tomadas.

Concretamente Orozco destacó que tanto Casas como Astorga son amigos personales que no tienen relación con la asociación. Sin embargo, confirmó que Casas en algún momento fue parte de la asociación pero que debido a las publicaciones de la prensa sobre su padre Ciro Casas, prefirió alejarse de la agrupación.

Destacó además que ninguno de los alumnos que integran esta asociación participan o han participado en algún partido político.

Esteban Vargas, representante de la AED ante el Consejo Superior Estudiantil, destacó que tales denuncias son hechas con el afán de deslegitimar y desprestigiar su causa, que busca un mejor uso de los recursos institucionales. "No somos títeres," dijo.

Además Vargas fue enfático en que existe una mala interpretación de las intenciones de la consulta, puesto que se ha considerado como una mordaza a la libertad. Pero en realidad la intención no era callar las voces de los distintos movimientos, sino que no se usen los recursos públicos con fines propagandísticos.